

## Notificación de Desligue de Obra - Por parte del Propietario Desvinculación del Portal Web del Director de Obras

Dirección General de Fiscalización y Control de Obras  
Agencia Gubernamental de Control

Buenos Aires ..... / ..... / .....

**Datos de la Obra:** Ubicación de la Obra:.....

Expediente de Permiso:.....

El que suscribe, ....., en carácter de Propietario de la Obra de la finca de referencia, declaro por este medio el desligue del profesional ....., según lo establece la Reglamentación Técnico del Art. 2.1.19. en el Punto 13.1 el Código de la Edificación de la Ciudad de Buenos Aires.

**Declaro bajo juramento haber notificado al Profesional Director de Obra el desligue y que en caso de no designar un profesional entrante, la obra permanecerá en estado de paralización hasta que se designe un nuevo profesional a cargo de la obra. La misma contará con las medidas de seguridad y en cumplimiento del Art. 2.1.19 del Código de la Edificación, que impide el acceso a la obra a personas no autorizadas y se realizarán las tareas necesarias para evitar cualquier riesgo posible de accidentes a terceros, linderos y vía pública.**

- Se le informa que deberá enviar este formulario al correo oficial de [directordeobra@buenosaires.gob.ar](mailto:directordeobra@buenosaires.gob.ar), aguardar la revisión y confirmación del mismo.

- Al aprobarse el pedido de desligue, el profesional será desvinculado de la obra y se realizará una inspección para corroborar el estado declarado de la misma que deberá mantenerse paralizada.

- El profesional será notificado mediante correo electrónico de la desvinculación de la obra de referencia en la Web del Director de Obras.

.....  
FIRMA  
Propietario / Apoderado

Aclaración:.....

DNI: .....